ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S. A.** Con la asistencia de sus accionistas, a saber **MUÑOZ GREGORIO ALBERTO,** como propietario de QUINIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, **MUÑOZ VERA SILVIA ISABEL,** como propietario de QUINCE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA y **MUÑOZ VERA SIXTO ELIOSER,** como propietario de QUINCE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Con lo que se encuentra representada mas del sesenta y seis del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Quinientos treinta dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta general sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del día.

PUNTO UNICO.- Para aprobar el Balance general del ejercicio económico del año 2012 de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS GUERRERO DE BASTION TRICIBASTION S. A.**

Preside la Junta Señor **CHRISTIAN JAIRO ROMERO PEREZ,** como secretario el Presidente, el Señor **CELSO ISIDRO SANCAN CHOEZ.**

El Presidente el Señor, **CHRISTIAN JAIRO ROMERO PEREZ,** declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaría, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leída a los concurrente y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas F.) **CHRISTIAN JAIRO ROMERO PEREZ,** Accionista y Presidente de la Junta, y **CELSO ISIDRO SANCAN CHOEZ,** Secretario de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 29 de Marzo del 2013.

CELSO ISIDRO SANCAN CHOEZ

Secretario de la Junta